



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0095

Fecha: 12/06/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103002 2011 00248	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO VS VIRNA - MARTINEZ CORREA Y OTROS	Auto de sustanciación se pone en conocimiento parte que solicitó aclaracion de área y línderos el informe emltido por el I.G.A.C.	11/06/2019
5200B103002 2017 00090	Verbal	ANGELA - GUERRERO GUERRERO Y OTRA VS MIGUEL ANGEL - YELA CABRERA	Auto nombra curador ad litem para que represente intereses herederos ind. de María Agripóna Cabrera Yela	11/06/2019
5200B103002 2018 00162	Verbal	JORGE SAMUEL - DELGADO VS EDWIN JOSEPH - WOODCOCK SALAS	Auto de sustanciación agrega F.M.I. 240 - 249586, donde consta inscripción dda - requiere parte allegar F.M.I. 240 -24594, porque no fue remitido por la O.R.I.P.-	11/06/2019
5200B103002 2019 00041	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR VS MUNICIPIO DE POLICARPA - NARIÑO	Auto ordena notificar en forma legal a la parte ejecutada cumpliendo todos los requisitos de los arts. 291 y 292 C.G.P. como por el correo electronico porque no existe	11/06/2019
5200B103002 2019 00086	Verbal	MARIO ENRIQUE SARASTY GUERRERO VS HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	Admite demanda Ordena notificar a la parte demandada.	11/06/2019
5200B103002 2019 00091	Verbal	CARLOS MAURICIO - NARVAEZ GOMEZ VS COOPERATIVA SUPERTAXIS DEL SUR Y OTROS	Auto inadmite demanda concede termino legal de cinco días para subsanar - reconoce personería	11/06/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/06/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@